**Día Europeo de la Logística**

**Los servicios acreditados por ENAC, una garantía en la gestión de la cadena de suministro**

* **Contar con evaluadores acreditados por ENAC aporta a las empresas la seguridad necesaria en los procesos de compra y contratación**
* **La acreditación y las cerca de 2.000 entidades acreditadas por ENAC se han convertido en una herramienta esencial para que las empresas españolas puedan afrontar con verdaderas garantías los retos de la cadena de suministro actuales y de futuro.**

Madrid, 18 de abril de 2024.- Una adecuada gestión de la cadena de suministro es esencial en cualquier compañía, pero ésta está plagada de desafíos. En el **Día Europeo de la Logística,** que se celebra este jueves 18 de abril, la [Entidad Nacional de Acreditación](https://www.enac.es/) (ENAC) recalca la importancia de **recurrir a evaluadores acreditados** en las actividades de control de la cadena de suministro, ya que solo así las empresas obtendrán la **mayor fiabilidad en la toma de decisiones de compra y una reducción de los niveles de riesgo**.

Entre los riesgos que podemos encontrar, las cadenas de suministro son cada vez más complejas, rápidas y globales ya que las empresas producen sus artículos con materias primas y servicios provenientes de todo el mundo. De una producción centralizada en un fabricante se pasa a una deslocalización de las diferentes etapas de producción que incluyen también los operadores logísticos, distribución y transporte que son, a su vez, actores de la cadena de suministro con un papel muy relevante en la calidad del producto final.

Asimismo, para poder determinar la calidad, autenticidad y trazabilidad de las materias primas y componentes, así como la calidad y fiabilidad de los diferentes servicios que impactan en el producto final, es necesario contar con **información creíble y fiable.**

Además, las empresas tienen que operar en entornos regulatorios variados y diferentes entre sí, debido tanto a la naturaleza cada vez más global de las cadenas de suministro como a la de los mercados minoristas, mientras buscan optimizar costes y conservar su flexibilidad. En este sentido, las cadenas de suministro que implican a varios países suponen un mayor desafío en materia de calidad y de cumplimiento con las normas y reglamentaciones de seguridad, medioambiente o responsabilidad social corporativa, entre otras.

Por ello, las decisiones en materia de compras, así como la selección de suministradores y el control de suministros, son procesos clave que tienen un impacto relevante en el negocio. En concreto, el 80% de las transacciones comerciales involucran, de un modo u otro, a actividades de evaluación y control sobre suministros o suministradores.

**Confianza en los procesos de suministro**

Para cualquier empresa es vital contar con suministradores fiables, así como tener la **seguridad de que los suministros que recibe cumplen las especificaciones y requisitos que la propia empresa o la reglamentación haya establecido, lo cual puede permitir a las empresas reforzar su credibilidad en el mercado**, reducir costes o evitar daños a terceros.

Pero, para ello, la empresa deberá evaluar y controlar de una u otra forma al proveedor o al suministro, ya sea con sus propios medios o mediante el uso de empresas externas de evaluación y control, y que principalmente son laboratorios, entidades de certificación y entidades de inspección.

Sin embargo, a la hora de contratar estos servicios, las empresas deben ser conscientes de que, pese a que una organización se presente al mercado como “evaluador”, “laboratorio”, “entidad de inspección” o “entidad de certificación”, no implica que en su estructura y actuación siga pautas internacionalmente admitidas ni que disponga de la independencia, los medios y el personal con la competencia necesaria para ofrecer el servicio de evaluación riguroso que el mercado requiere.

Por este motivo, **cada vez más organizaciones contratan estos servicios a entidades acreditadas por ENAC o bien acreditan sus propios servicios de evaluación con el objetivo de asegurarse ellas mismas y ofrecer la confianza necesaria** a sus clientes y al mercado en general de que sus análisis y ensayos han sido realizados por un evaluador fiable.

“Contar con servicios acreditados supone una garantía en cada paso de la cadena de suministro” señala ENAC en su documento [*Los servicios acreditados, garantía en la cadena de suministro*](https://www.enac.es/documents/7020/15699/Folleto_Supply_Chain_AF_web.pdf/c61614bf-fc28-444a-9616-c055181575ac), porque aportarán a la empresa **más fiabilidad en la toma de decisiones** de compra, ya que la evaluación acreditada ofrece una mayor seguridad respecto a los resultados de las inspecciones, auditorías o evaluaciones que se hacen sobre las características críticas de materias primas, productos y servicios que conforman la cadena de suministro. Además, la acreditación es una herramienta para reconocer a los **mejores proveedores**, lo que se traduce en eficiencia operativa para las empresas.

Finalmente, ENAC resalta en el citado documento que “**las empresas que hacen uso de servicios acreditados cuentan con el reconocimiento en los mercados internacionales**, ya que ENAC es firmante de todos los acuerdos internacionales de reconocimiento, por lo que sus acreditaciones son aceptadas en más de 100 países entre los que se encuentran la totalidad de la Unión Europea y la EFTA, así como Estados Unidos, Canadá, Japón, China, Australia, Brasil o India, entre otros”. Este reconocimiento mutuo permite que los resultados de las evaluaciones o los controles sean más fácilmente aceptados en mercados exteriores, lo que ayuda a reducir costes y elimina la necesidad de volver a realizar pruebas en otro país, facilitando, así, la aceptación de los productos y servicios españoles a través de las fronteras.

Con todo ello, la acreditación y las cerca de 2.000 entidades acreditadas por ENAC se han convertido en una herramienta esencial para que las empresas españolas puedan afrontar con verdaderas garantías los retos de la cadena de suministro actuales y de futuro.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

 

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / [evamc@varenga.es](mailto:evamc@varenga.es)